



#### A. Padrón Electoral y Lista Nominal a nivel estatal

En el Estado de Michoacán de Ocampo se cuenta con un total de 3,577,503 michoacanos y michoacanas inscritos en el PE, como se muestra en la siguiente tabla:

Padrón Electoral en Michoacán		
Padrón Electoral Hombres	Padrón Electoral Mujeres	Padrón Electoral
1,713,384	1,864,119	3,577,503

Lo correspondiente a los datos relativos a la LN, la cifra asciende a 3,557,339 michoacanas y michoacanos que cuentan con su credencial para votar con fotografía vigente y están en condiciones de ejercer su voto, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Lista Nominal de Electores en Michoacán		
Lista Nominal Hombres	Lista Nominal Mujeres	Lista Nominal
1,703,246	1,854,093	3,557,339

#### B. Padrón Electoral y Lista Nominal de electores por Distrito Electoral Local

En lo que respecta a la información del PE en los 24 distritos electorales locales que conforman nuestra geografía electoral local, la información se muestra a continuación:

Distrito Local	Cabecera Distrital	Padrón Electoral Hombres	Padrón Electoral Mujeres	Padrón Electoral
01	La Piedad	75,307	83,291	158,598
02	Puruándiro	80,328	86,973	167,301
03	Maravatío	66,823	73,006	139,829
04	Jiquilpan	69,903	76,881	146,784
05	Paracho	72,579	82,132	154,711
06	Zamora	71,704	79,630	151,334
07	Zacapu	78,537	85,195	163,732
08	Tarímbaro	76,369	83,952	160,321



Distrito Local	Cabecera Distrital	Padrón Electoral Hombres	Padrón Electoral Mujeres	Padrón Electoral
09	Los Reyes	77,441	83,513	160,954
10	Morelia Noroeste	70,979	77,741	148,720
11	Morelia Noreste	76,222	85,430	161,652
12	Hidalgo	73,648	81,386	155,034
13	Zitácuaro	69,317	77,478	146,795
14	Uruapan Norte	60,754	68,496	129,250
15	Pátzcuaro	73,498	81,708	155,206
16	Morelia Suroeste	77,307	86,213	163,520
17	Morelia Sureste	76,425	87,279	163,704
18	Huetamo	69,280	70,470	139,750
19	Tacámbaro	74,001	77,610	151,611
20	Uruapan Sur	59,835	66,260	126,095
21	Coalcomán	65,541	65,176	130,717
22	Múgica	64,853	66,981	131,834
23	Apatzingán	62,959	66,818	129,777
24	Lázaro Cárdenas	69,774	70,500	140,274
<b>Total</b>		<b>1,713,384</b>	<b>1,864,119</b>	<b>3,577,503</b>

Por otro lado, en lo relativo a los datos de la LN a nivel distrito, se muestran en la siguiente tabla:

Distrito Local	Cabecera Distrital	Lista Nominal Hombres	Lista Nominal Mujeres	Lista Nominal
1	La Piedad	74,809	82,771	157,580
2	Puruándiro	79,705	86,348	166,053
3	Maravatío	66,465	72,689	139,154
4	Jiquilpan	69,508	76,442	145,950
5	Paracho	72,032	81,569	153,601
6	Zamora	71,469	79,381	150,850

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



Distrito Local	Cabecera Distrital	Lista Nominal Hombres	Lista Nominal Mujeres	Lista Nominal
7	Zacapu	78,056	84,687	162,743
8	Tarímbaro	75,755	83,332	159,087
9	Los Reyes	76,767	82,834	159,601
10	Morelia Noroeste	70,743	77,490	148,233
11	Morelia Noreste	75,914	85,137	161,051
12	Hidalgo	73,164	80,949	154,113
13	Zitácuaro	68,873	77,088	145,961
14	Uruapan Norte	60,539	68,322	128,861
15	Pátzcuaro	73,048	81,244	154,292
16	Morelia Suroeste	77,014	85,917	162,931
17	Morelia Sureste	76,135	86,912	163,047
18	Huetamo	68,666	69,906	138,572
19	Tacámbaro	73,233	76,827	150,060
20	Uruapan Sur	59,657	66,081	125,738
21	Coalcomán	65,088	64,777	129,865
22	Múgica	64,302	66,473	130,775
23	Apatzingán	62,691	66,589	129,280
24	Lázaro Cárdenas	69,613	70,328	139,941
<b>Total</b>		<b>1,703,246</b>	<b>1,854,093</b>	<b>3,557,339</b>

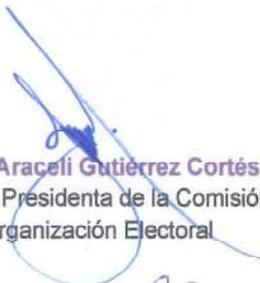
### C. Padrón Electoral y Lista Nominal de la ciudadanía Michoacana residente en el Extranjero

A continuación, se presenta la información de los y las ciudadanas michoacanas residentes en el extranjero que han solicitado su inscripción al PE y cuentan con su credencial para votar, y forman parte de la LN:

Padrón Electoral Hombres	Padrón Electoral Mujeres	Lista Nominal Hombres	Lista Nominal Mujeres	Padrón Electoral residentes en el extranjero	Lista Nominal de residentes en el extranjero
65,107	56,167	26,115	23,000	121,274	49,115



El presente informe fue aprobado por unanimidad de votos, de las Consejerías Integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en la Sesión Ordinaria del 30 de mayo de 2022.



**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Presidenta de la Comisión de Organización Electoral



**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral

HOJA DE FIRMAS DEL PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EL 30 TREINTA DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



**COMISIÓN DE VINCULACIÓN  
Y  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

**Primer Informe Cuatrimestral**

**Enero – Abril del 2022**



Integración de la Comisión
<b>Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez</b>
Consejero Electoral Presidente de la Comisión
<b>Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández</b>
Consejero Electoral Integrante de la Comisión
<b>Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León</b>
Consejera Electoral Integrante de la Comisión
<b>Lic. Juan José Moreno Cisneros</b>
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y Secretario Técnico de la Comisión

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



### PRESENTACIÓN

Conforme a lo establecido en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y 8º, fracción II, 52 y 53 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, mediante el presente informe cuatrimestral, se da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral (Comisión) y por la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral (Dirección).

De acuerdo con el artículo 53 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, en el presente documento que refleja los trabajos de la Comisión y de la Dirección correspondientes al cuatrimestre de enero a abril de 2022 dos mil veintidós, se precisan las actividades desarrolladas en el cumplimiento de las atribuciones de la Comisión, y aquellas efectuadas acorde a lo establecido en el programa anual de trabajo; la relación de las sesiones y reuniones de trabajo celebradas; el reporte de asistencia de las y los integrantes a las sesiones y reuniones de trabajo; los documentos y asuntos aprobados internamente, y demás temas relativos a las funciones de la Dirección.

El presente Informe se compone de 9 apartados que integran las actividades relativas a las sesiones de la Comisión, el seguimiento de los Acuerdos, Resoluciones y comunicaciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y su notificación a las áreas correspondientes de este Instituto. El seguimiento de las actividades que normativamente corresponden, relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), la notificación al Instituto Nacional Electoral (INE) de los acuerdos y resoluciones que sean aprobados por el Consejo General de este Instituto, entre otras.



GLOSARIO

<b>DESPEN:</b>	Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>IEM:</b>	Instituto Electoral de Michoacán.
<b>INE:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>MSPEN:</b>	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>OPLA:</b>	Organismos Públicos Locales Electorales.
<b>SIVOPLE:</b>	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
<b>SPEN:</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



### 1. Sesiones de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.

Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2022, se celebraron 2 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, las cuales se desarrollaron de forma virtual y se detallan a continuación:

SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL				
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha	Hora	Orden del Día
1	Ordinaria	26/01/2022	10:40	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2021; y aprobación en su caso.</li> <li>2. Presentación del tercer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2021, y aprobación en su caso.</li> <li>3. Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, del periodo del 11 de diciembre de 2021 al 20 de enero de 2022.</li> <li>4. Asuntos Generales.</li> </ol>
2	Extraordinaria	16/02/2022	11:00	<p>Único. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, por el que se conoce el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a este Órgano Electoral, correspondiente al periodo septiembre 2020 a agosto 2021, y aprobación en su caso.</p>
3	Ordinaria	30/03/2022	11:00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura del contenido de las Actas de la sesión ordinaria del 26 de enero de 2022 y de la sesión extraordinaria del 16 de febrero de 2022; y aprobación en su caso.</li> <li>2. Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, del periodo del 21 de enero al 24 de marzo de 2022.</li> <li>3. Asuntos Generales.</li> </ol>



**2. Acuerdos y Resoluciones del INE**

En el presente apartado se da cuenta de los acuerdos y resoluciones del INE que fueron notificados al IEM, en del periodo de enero a abril de abril de dos mil veintidós.

- **Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del 07 de enero.**

ACUERDO	SÍNTESIS
INE/ACRT/03/2022	Acuerdo por el que <i>Ad cautelam</i> , se modifican las pautas del periodo ordinario correspondientes al primer semestre de dos mil veintidós, aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/55/2021, para incluir a Encuentro Solidario Michoacán, derivado de la procedencia de su registro como partido político local. En ese sentido, al estado de Michoacán le será aplicable el Modelo de pauta B, correspondiente a las entidades federativas en las que existe un partido político con registro local.

- **Sesión Extraordinaria del 21 de febrero del Consejo General.**

ACUERDO	SÍNTESIS
INE/CG101/2022	Acuerdo por el que se aprueba la instalación de 1 (una) Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica para el Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, con sede en el auditorio de las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.
INE/CG103/2022	Acuerdo por el que se aprueban las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria derivadas de las obligaciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, conforme a los criterios específicos que se proponen en el presente Acuerdo, y se detallan en el punto de Acuerdo PRIMERO.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



▪ Sesión Ordinaria del 25 de febrero del Consejo General.

ACUERDO	SÍNTESIS
INE/CG147/2022	Acuerdo por el que se aprueba la designación de las personas panelistas en términos de los considerandos 7 y 8 para su participación en los foros de discusión nacional, de conformidad con los criterios de análisis para la selección, así como, las fechas en que se llevarán a cabo los foros, los cuales se realizarán el veinticinco de marzo del dos mil veintidós, el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós y el tres de abril de dos mil veintidós en un horario entre las 17:00 y las 20:00 horas.
INE/CG107/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Acción Nacional, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG108/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Revolucionario Institucional, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG109/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido De La Revolución Democrática, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG110/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido del Trabajo, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG111/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Verde Ecologista de México, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG112/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Movimiento Ciudadano, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG113/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido MORENA, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG114/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del otrora Partido Encuentro Solidario, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.



INE/CG115/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de Redes Sociales Progresistas, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG116/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Fuerza Por México, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG117/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los Partidos Políticos Locales, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
INE/CG137/2022	Acuerdo por el que se aprueba el Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la Atención a Víctimas y la Elaboración del Análisis de Riesgo en los Casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

▪ **Sesión Extraordinaria del 28 de febrero de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.**

ACUERDO NO.	SÍNTESIS
INE/COTSP2021-2022/004/2022	Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones al Manual Operativo de Revocación de Mandato 2022, en materia de Organización Electoral y a sus anexos; 2) Programa de Asistencia de la Revocación de Mandato; y 3) Modelo físico de casilla con medidas de atención sanitaria y protección a la salud, para la Jornada de la Revocación de Mandato 2022, aprobado mediante Acuerdo INE/COTSP2021-2022/014/2021, de conformidad con lo dispuesto en los considerandos 27, 28 y 29 del presente instrumento.

*[Handwritten signature]*

▪ **Sesión Extraordinaria del 18 de marzo del Consejo General.**

ACUERDO NO.	SÍNTESIS
INE/CG182/2022	Acuerdo por el que <i>Ad cautelam</i> , con motivo de la controversia constitucional que el Instituto Nacional Electoral interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del Decreto emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a recibir de los concesionarios de estaciones de radio y televisión el pago del impuesto que se indica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de abril de dos mil veinte y para dar cumplimiento a la obligación de acatar dicho Decreto, se determina la asignación de tiempo en radio y televisión

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



ACUERDO NO.	SÍNTESIS
	para las autoridades electorales locales durante el segundo trimestre del año dos mil veintidós, correspondiente al periodo ordinario.

▪ Sesión Extraordinaria del 6 de abril del Consejo General.

ACUERDO NO.	SÍNTESIS
INE/CG201/2022	Acuerdo por el que se determina que, una vez concluido el plazo legal para la difusión del proceso de revocación de mandato, se continúe con la publicación por todos los medios de comunicación social, de la información necesaria para seguir garantizando el ejercicio del derecho de participación ciudadana en dicho proceso.

▪ Sesión Extraordinaria del 27 de abril del Consejo General.

ACUERDO NO.	SÍNTESIS
INE/CG207/2022	Acuerdo por el que se actualiza el procedimiento para que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales verifiquen de manera permanente que no exista doble afiliación a partidos políticos ya registrados tanto a nivel nacional como local, establecido en el Acuerdo INE/CG85/2017 y se aprueba la solicitud de baja; así como los comprobantes de búsqueda que se emitirán en la salida pública del Sistema de Verificación de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos, los cuales forman parte integral del presente Acuerdo como Anexos Uno, Dos y Tres.
INE/CG235/2022	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, derivado de la resolución IEM-PA-31/2018 dictada por el Consejo General del Instituto General del Instituto Electoral del Estado de Michoacán, identificada como INE/P-COF-UTF/127/2019/MICH  Acuerdo por el que se impusieron sanciones al PRD y al PVEM, respecto al entonces candidato a la Presidencia Municipal de Uruapan, Michoacán.
INE/CG257/2022	Acuerdo por el que se aprueba el Protocolo para la Adopción de Medidas Tendientes a Garantizar el Derecho al Voto y a la Participación Ciudadana de las Personas con Discapacidad en los Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana

*(Handwritten signatures in blue ink)*

3. Acuerdos y Resoluciones del IEM

*(Handwritten mark in blue ink)*



En el presente apartado se da cuenta de una de las actividades permanentes consiste en remitir al INE los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General del IEM. Durante el periodo que se informa se notificaron al INE a través de la plataforma SIVOPLE por medio de la Dirección, un total de 30 Acuerdos en el periodo que se informa, siendo las fechas las siguientes; enero 15; febrero 4; marzo 4; y, en abril 7, todas de la presente anualidad.

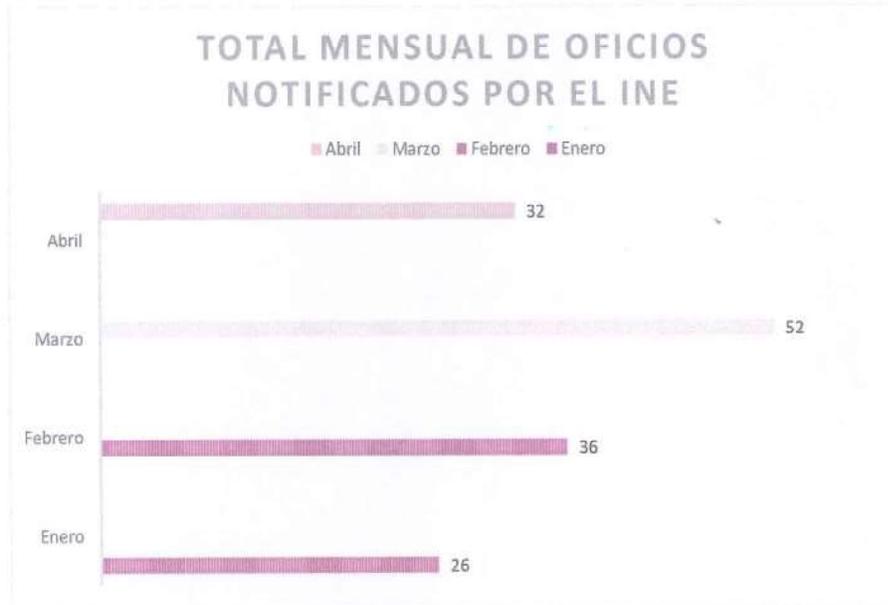


**4. Oficios recibidos, enviados y tarjetas informativas remitidas por la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.**

ESTADÍSTICO DE OFICIOS NOTIFICADOS POR EL INE (ENERO-ABRIL 2022)

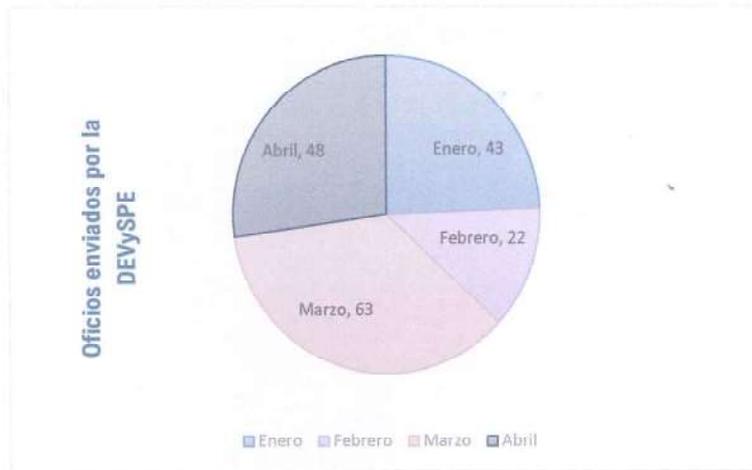
MES	CANTIDAD
ENERO	26
FEBRERO	36
MARZO	52
ABRIL	32
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



ESTADÍSTICO DE OFICIOS ENVIADOS POR LA DIRECCIÓN AL INE  
(ENERO-ABRIL 2022)

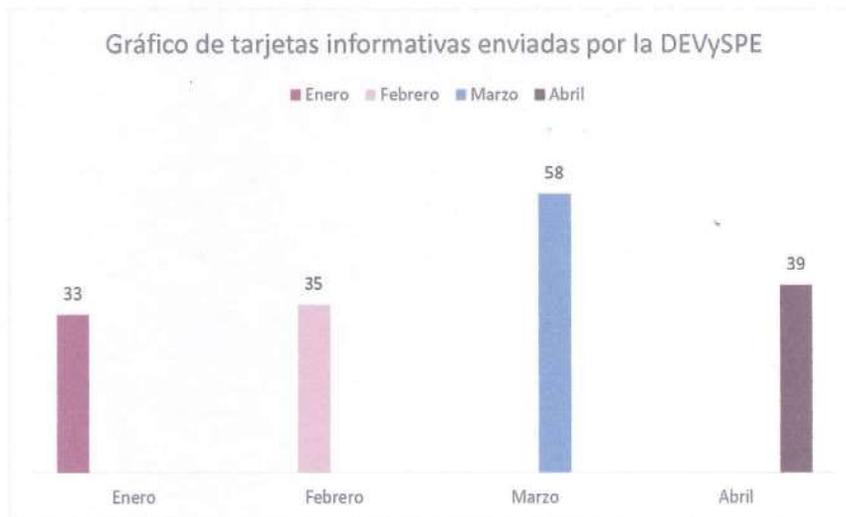
MES	CANTIDAD
ENERO	43
FEBRERO	22
MARZO	63
ABRIL	48
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>



ESTADÍSTICO DE TARJETAS ENVIADAS POR LA DIRECCIÓN A LAS ÁREAS DEL IEM (ENERO-ABRIL 2022)

MES	CANTIDAD
ENERO	33
FEBRERO	35
MARZO	58
ABRIL	39
TOTAL	165

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

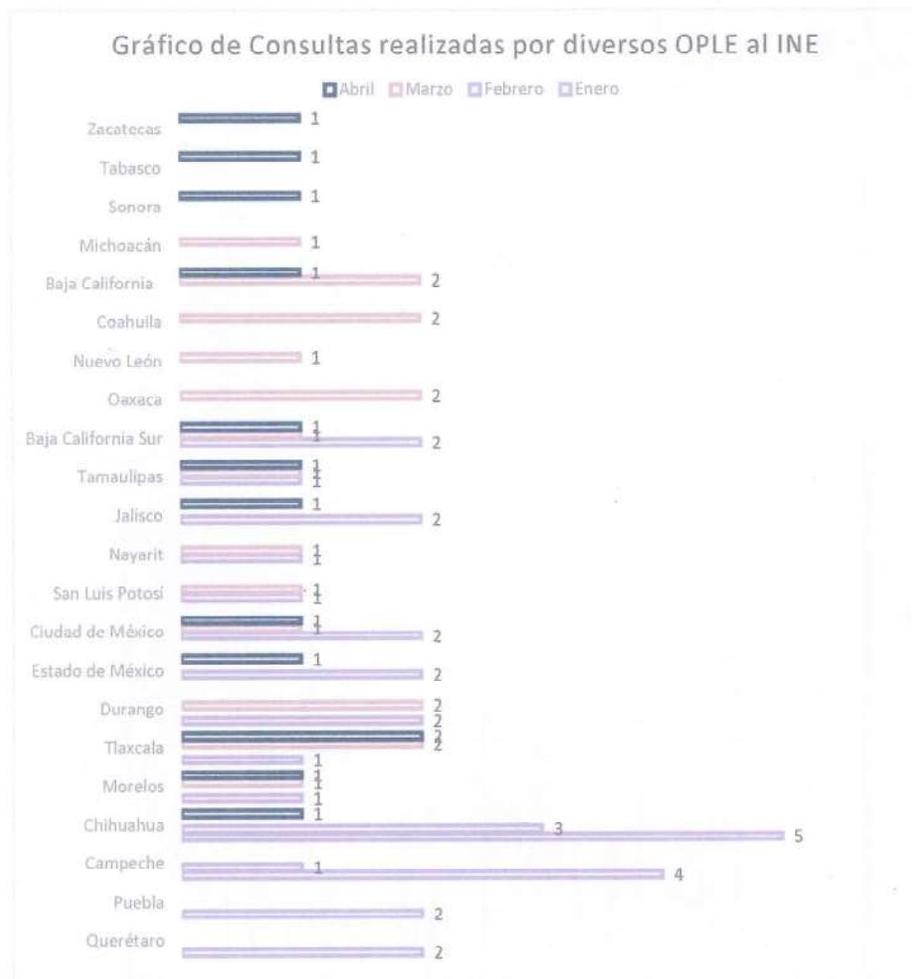


### 5. Consultas realizadas por los Organismos Públicos Locales Electorales al INE.

El artículo 37 del Reglamento de Elecciones del INE, establece que los Organismos Públicos Locales mediante la figura de *consulta*, pueden plantear al INE las dudas que se les presenten en relación a la temática del proceso electoral, o en el desempeño de sus actividades ordinarias; el INE resuelve las mismas, y a su vez, notifica a todos los OPLE, las respuestas brindadas, con la finalidad de que sirvan como criterio orientador o en algunos casos con el carácter de vinculantes para el caso de que se presenten situaciones similares en los diversos Institutos.

En el periodo que se informa se han recibido respuestas brindadas por el INE, mismas que, para mayor referencia, se inserta el cuadro y gráfico estadístico de las 63 consultas notificadas al IEM, de enero a abril de 2022:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



*[Firma manuscrita]*

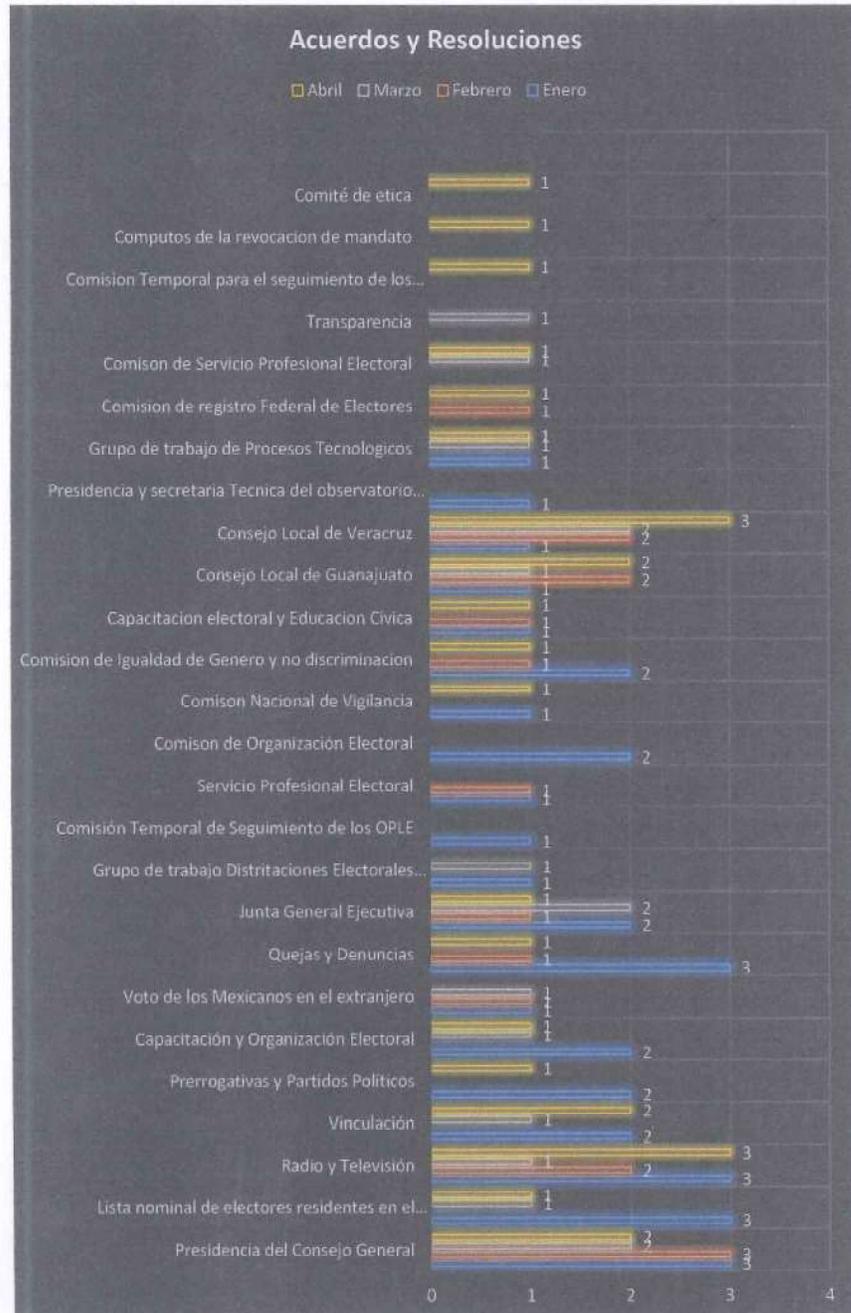
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



### 6. Catálogo de Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos del Consejo General del INE, correspondientes al año 2021

Con el objeto de tener al alcance la información relativa a los Acuerdos emitidos por el INE, la Coordinación de Vinculación, realiza un catálogo de Acuerdos y Resoluciones que se aprueban en cada Sesión del Consejo General del INE, cuya finalidad del catálogo es dar seguimiento a las actividades del INE, a efecto de que todas las áreas cuenten con información relacionada a la actividad que se realiza a nivel nacional y sirva como guía referente en materia local.

En este catálogo se puede apreciar el número de Acuerdo, la fecha en la cual se aprobó, fecha de la sesión y a qué Comisión pertenece, así como se muestra en la siguiente gráfica para mejor referencia:



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"